



## **COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO**



### **TANIA VALENTINA RODRIGUEZ RUIZ**

**Comisionada Política Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de Morelos**

**Miembro de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo**

Nombre: Tania Valentina Rodríguez Ruiz

Cargo: Comisionada Política Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de Morelos

Lugar y fecha de nacimiento: México Distrito Federal el 12 de julio de 1974

Fecha del nombramiento de Secretaria de Organización del Partido del Trabajo Morelos: fue en el séptimo Congreso Estatal Ordinario en julio de 2008

Fecha del nombramiento de Comisionada Política Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de Morelos: 14 de noviembre de 2012

Fecha de ingreso al Partido: Ingreso en el año de 1996

Años de residencia en Morelos: 27 años de residencia

Máximo Grado escolar: Universidad trunca

A los 18 años en 1997 fue candidata a diputada federal por el primer distrito, en el 2004 se integro para estar como coordinadora del PT

Cuernavaca; es por asamblea, electa que fue en el año 2008 en el Auditorio del SME donde es Secretaria de Organización que en otro partido es la Secretaría General, del Partido en el estado de Morelos y miembro de la coordinadora.



### **Historial laboral:**

1997 Coordinadora CETEC Empresarial  
2000 Secretaria particular en el Congreso del Estado de Morelos 2002  
Secretaria Particular de la Contralora del Estado de Morelos  
2004 Colaboradora en la Coordinación de Asesores del Auditor Superior  
Gubernamental  
2005 Coordinadora del Comité Municipal de Cuernavaca PT  
2006 Coordinadora de Campaña Coalición PT/PRD/Convergencia  
2008 Coordinadora de Organización PT Morelos  
2008 Miembro de la Comisión Coordinadora del Partido del Trabajo en el  
Estado de Morelos.

### **ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LAS INSTANCIAS DE DIRECCIÓN Y OTROS ÓRGANOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

Artículo 23.- Las instancias de dirección del Partido del Trabajo son:

I.- Nacionales:

- a) Congreso Nacional.
- b) Consejo Político Nacional.
- c) Comisión Ejecutiva Nacional.
- d) Comisión Coordinadora Nacional.
- e) Comisionado Político Nacional.

Otros órganos Nacionales:

- a) Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización.
- b) Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias.

II.- Órganos de dirección Estatal:

- a) Congreso Estatal o del Distrito Federal.
- b) Consejo Político Estatal o del Distrito Federal.
- c) Comisión Ejecutiva Estatal o del Distrito Federal.
- d) Comisión Coordinadora Estatal o del Distrito Federal.
- e) Comisionado Político Nacional, en su caso.

Otros órganos de dirección Estatal o del Distrito Federal:

**MORELOS**



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- a) Comisión de Contraloría y Fiscalización Estatal o del Distrito Federal.
- b) Comisión de Garantías, Justicia y Controversias. Estatal o del Distrito Federal.

III.- Órganos de dirección Municipal y Delegacional:

- a) Congreso Municipal o Delegacional.
  - b) Consejo Político Municipal o Delegacional.
  - c) Comisión Ejecutiva Municipal o Delegacional.
  - d) Comisión Coordinadora Municipal o Delegacional.
  - e) Organismos del Partido del Trabajo en las comunidades y en las organizaciones sociales.
  - f) Comisionados Políticos Nacionales, en su caso.
- Donde se requiera se establecerán órganos de dirección e instancias Distritales.